



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE SE CELEBRA A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CON SEDE EN CIUDAD JUDICIAL, APIZACO, TLAXCALA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación del quórum. -----
- II. Cuenta del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado con el Anteproyecto de Presupuesto del Poder Judicial del Estado correspondiente al ejercicio 2020; anteproyecto que se presentará al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado en términos de los artículos 25, Fracción X, y 30. apartado C, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala. -----
- III. Análisis y discusión que conlleve a la determinación de adscripción y readscripción de personal diverso del Poder Judicial del Estado. -----

ASISTENTES: -----

Magistrado Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez, Presidente -----
del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente-----
Licenciada Martha Zenteno Ramírez, integrante del Consejo de la -----
Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente -----
Licenciada Leticia Caballero Muñoz, integrante del Consejo de la -----
Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente-----
Licenciado Álvaro García Moreno, integrante del Consejo de la -----
Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente -----

Doctora Mildred Murbartián Aguilar, integrante del Consejo de la -----
Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente -----

DECLARATORIA DE QUÓRUM.

En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo dijo: Presidente, le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes los cinco integrantes de este Consejo; lo anterior, en términos del artículo 67, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. **En uso de la palabra, el Magistrado Presidente dijo:** una vez escuchado el informe del Secretario Ejecutivo y en razón de que existe quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde.

ACUERDO II/52/2019. Cuenta del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado con el Anteproyecto de Presupuesto del Poder Judicial del Estado correspondiente al ejercicio 2020; anteproyecto que se presentará al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado en términos de los artículos 25, Fracción X, y 30. apartado C, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala- -----

Dada cuenta por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado con el Anteproyecto de Presupuesto del Poder Judicial del Estado correspondiente al ejercicio 2020; anteproyecto que se presentará al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado en términos de los artículos 25, Fracción X, y 30. apartado C, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, integrado con el Presupuesto Basado en Resultados, en sus partes Programática y Financiera, este Consejo toma debido conocimiento y aprueba dicho anteproyecto, atendiendo a la realidad económica nacional, las necesidades de gasto surgidas a partir del uso de las instalaciones de la sede de Ciudad Judicial, el fortalecimiento de los órganos jurisdiccionales en materia civil, familiar, mercantil y del sistema penal acusatorio, así como las atribuciones que por reformas legislativas deberán ser asumidas en el próximo ejercicio presupuestal, ordenándose la remisión al Pleno del Tribunal Superior de Justicia por conducto del Presidente, para efectos de su análisis, discusión y aprobación, en términos de lo establecido en el artículo 25, Fracción X, de la Ley Orgánica antes citada. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----



ACUERDO III/52/2019. Determinación de adscripción y readscripción de personal diverso del Poder Judicial del Estado. -----

Dada la propuesta de adscripción y readscripción de personal diverso del Poder Judicial del Estado, con fundamento en lo que establecen los artículos 61 y 68, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se determina lo siguiente:

SITUACIÓN ACTUAL	DETERMINACIÓN
Licenciada JAQUELINE MELÉNDEZ BELLO, Diligenciaria (nivel 7) adscrita al Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc	<i>Por necesidades del servicio, como secretaria proyectista (nivel 9) adscrita al Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en sustitución de la Licenciada Laura Guadalupe Calderón Roldán, a partir del uno de octubre de dos mil diecinueve, hasta nuevas instrucciones.</i>
Licenciado ERICK FLORES PÉREZ, oficial de partes (nivel 5) del Juzgado Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc	<i>Por necesidades del servicio, como diligenciario (nivel 7) adscrito al Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en sustitución de la Licenciada Jaqueline Meléndez Bello, a partir del uno de octubre de dos mil diecinueve, hasta nuevas instrucciones.</i>
Licenciado DAVID LIMA CABALLERO, mecanógrafo (nivel 2) adscrito al Instituto de Especialización Judicial	<i>Por necesidades del servicio, como Auxiliar administrativo (nivel 5), encargado de la Oficialía de partes del Juzgado Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en sustitución del Licenciado Erick Flores Pérez, a partir del uno de octubre de dos mil diecinueve, hasta nuevas instrucciones.</i>
GUADALUPE GARCÍA RODRÍGUEZ	<i>Como mecanógrafa (nivel 2) interina, adscrita al Instituto de Especialización Judicial, a partir del uno de octubre de dos mil diecinueve, por el término de tres meses.</i>

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, se da por concluida la sesión extraordinaria privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron. Licenciado José Juan Gilberto De León Escamilla, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura. Doy fe. -----

Magistrado Mario Antonio de Jesús
Jiménez Martínez.
Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura
del Estado de Tlaxcala

Lic. Martha Zenteno Ramírez
Integrante del Consejo de la Judicatura
del Estado de Tlaxcala

CONTINUACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE SE CELEBRA A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Lic. Leticia Caballero Muñoz
Integrante del Consejo de la Judicatura
del Estado de Tlaxcala

Lic. Álvaro García Moreno
Integrante del Consejo de la Judicatura
del Estado de Tlaxcala

DOY FE.

Dra. Mildred Murbartián Aguilar
Integrante del Consejo de la Judicatura del
Estado de Tlaxcala

José Juan Gilberto De León Escamilla
Secretario Ejecutivo del Consejo
de la Judicatura del
Estado de Tlaxcala